

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

Año LIII - Núm. 15.131

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 11 de Abril de 1934

PERFIL DEL DIA

La organización de los estudios agropecuarios

El Comité español permanente de la Enseñanza agrícola, ha enviado al ministro de Instrucción Pública—por iniciativa del señor Albaladejo—un detallado proyecto para crear en España la enseñanza agrícola elemental.

Este problema, la divulgación y especialización en la técnica agrícola, uno de los más desatendidos en España, donde—es triste decirlo—nosotros como a remolque de las demás naciones en lo que respecta a las nuevas corrientes pedagógicas de enseñanza profesional, apenas si en este aspecto se había hecho algo en España. Mientras en el extranjero se atendía preferentemente a la creación de técnicas especializadas, cuidando desde la Escuela la selección de los alumnos y el despertar de sus vocaciones, en España seguimos ensalzando un empirismo absurdo y desconsolador que arrastraba desde los medios rurales, legiones de jóvenes deslumbrados por el oropel de la ciudad, donde se agostan miles de brazos en potencia infante, y se truncan aptitudes que dedicadas a los oficios del campo, tendrían un rendimiento óptimo para la Sociedad.

A nadie se le oculta la transcendencia de que ahora se vaya a abordar la grave omisión de tener desatendidos uno de los aspectos fundamentales de la enseñanza primaria rural: el de la especialización agrícola elemental.

En el proyecto—brevemente resumido—se empezará por organizar de modo permanente, los estudios agropecuarios y de economía agropecuaria, orientados hacia la formación para el futuro de maestros y maestras capaces.

Para conseguirlo, se crearán escuelas-granjas primarias, con la participación de los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades oficiales.

Pero lo más interesante, ha de ser la creación de Secciones profesionales agrícolas, anejas a las actuales escuelas primarias rurales: Secciones de prácticas agrícolas para la formación de la mujer campesina; la ampliación y creación de campos escolares de experimentación agropecuaria, todo ello complementado por la organización de cursos agrícolas elementales para adultos.

Finalmente en este plausible proyecto se pide la iniciación del servicio, procurando su intensificación gradual y progresiva, hasta conseguir una extensa red de centros de divulgación agrícola en cada una de las regiones.

La orientación para el futuro, será crear enseñanzas agrícolas profesionales de tipo medio, instituciones post-escolares y cátedras ambulantes.

He aquí, en síntesis, el proyecto. Fácilmente se comprenderá el valor y la eficacia que ha de tener—si su aplicación es un hecho—para la transformación de nuestros medios rurales, consiguiendo la preparación de obreros del campo entusiastas de su profesión que sean a la vez técnicos capacitados.

Uno de nuestros grandes males, ha sido el abandono suicida de las actividades manuales a una técnica consuetudinaria y empírica que más de las veces se traducía en un lamentable atraso de nuestros obreros, en perjuicio de una producción que no podía competir en cantidad, ni en calidad con las de otras naciones.

Este absurdo tradicionalismo no tenía otro origen, ni otra causa, que la falta de enseñanza y especialización. Por eso se hace necesario llevar hasta nuestros medios rurales auras de renovación, inculcando en las masas campesinas el amor hacia la tierra, que nacera espontáneamente, al comprobar un mayor rendimiento y un mayor fruto de sus esfuerzos, gracias a la competencia y capacidad adquirida mediante una enseñanza iniciada desde la escuela primaria.

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha.
(Frente a la Diputación).

Instantánea política

Los habitantes de Ifni

Todo el comentario político sobre la ocupación de Ifni y sus consecuencias para nuestra acción de protectorado africano. Para muchas gentes este nombre y este territorio eran completamente desconocidos. Las palabras del jefe del Gobierno, relatando minuciosamente los pactos incidentales de la ocupación por el coronel Capaz y los proyectos, antibélicos que animan la operación de penetración española por aquellas desoladas tierras, han tranquilizado a los que creían que este nombre era el preludio de nuevas desventuras en las tierras bárbaras.

¿Qué tierras son esas de Ifni? La curiosidad periodística se ha lanzado a la busca de noticias geográficas. He aquí las que da un cronista "Araceli" en el diario de la mañana "Ahora": Lo que se conoce prácticamente de esta región, cuyas referencias han servido para hacer un croquis muy sintético, son llanuras desiertas, donde aparecen manchales de matojos y palmerales salinos en potasa, al abrigo, generalmente, de peñascos que emergen del llano y rompen la monotonía del panorama, abrumador por una horizontalidad que se pierde en la lejanía. Cursos de agua no existen en todo lo que se alcanza a 200 kilómetros de la costa. Parece que los terrenos menos tristes que hallan muy lejos, allá en los confines del Anti-Atlas, y por el lado de la Mauritania, de donde las nómadas refieren haber bos-

Continúa la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

Y comienza el debate sobre el dictamen de la amnistía

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidida por el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

LA INTERPELACION SOBRE COMERCIO EXTERIOR

Se reanuda la interpelación sobre comercio exterior. El señor Coso, agrario, se muestra partidario de la intervención del Estado en el comercio exterior por medio del Consejo Ordenador de la Economía.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Se pone a debate el presupuesto del Ministerio de Justicia.

El señor Chapaprieta pide que se incluyan los haberes del Clero.

El señor Villanueva, de la comisión, explica el acoplamiento de cifras.

El Ministro de Justicia dice que el presupuesto es precipitado y solo para los seis últimos meses del año.

El señor Jiménez de Asúa se queja de la rebaja hecha en diversas consignaciones, especialmente en la de la comisión jurídica asesora.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inculca Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.ª izquierda
PALENCIA

El Ministro de Justicia explica su criterio sobre diversas reducciones.

Se suspende este debate.

LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El señor Zaportea, popular agrario, defiende un voto particular declarándose enemigo del criterio del Gobierno de aumentar las tarifas, pero como el ministro ha hecho cuestión de confianza el asunto, él retira su voto particular.

Don Teodomiro Menéndez defiende otro voto particular pidiendo que si autorizan el aumento, se dedique únicamente a cubrir el déficit de la explotación, pero no las cargas financieras de las compañías. Ni el ministro ni la Comisión lograrán demostrar que la necesidad de auxilio económico a las compañías sea apremiante. Si es cierto que tuvieron en el último ejercicio un déficit, una de diez y seis millones y otra de siete millones, pero poseen reservas acumuladas en ejercicios anteriores que ascienden en una compañía a ciento setenta y dos millones, y en otra a ciento cincuenta y seis, y no vemos la necesidad de tomar medidas que causarían gravísimo daño a la economía nacional.

El único problema que existe es que los accionistas actuales compraron las acciones a menos de la mitad a los accionistas primitivos. Lo que se está preparando, añade, es una gran jugada de Bolsa. Si las empresas se declararan en suspensión de pagos se debe ir a la incautación, que no debe asustar tanto, pues por muy mala que resulte la administración del Estado en el caso peor, no podrá llegar a la desastrosa administración de las actuales Compañías.

Recuerda a los diputados de derechas las censuras que en las conversaciones de pasillos dirigen al proyecto, y solicita que se expresen en la votación de acuerdo con esas mismas opiniones, aceptando su voto.

El señor Blanco, en nombre de la Comisión, dice que los accionistas son generalmente modestos rentistas de la clase media, que es la más sufrida de España, a la cual con más tesón es necesario defender. Además ahora se responde al principio que estableció el señor Prieto, cuando siendo ministro autorizó la elevación del 3 por 100 de las ta-

rifas para aumentar los sueldos de los ferroviarios.

Se pone a votación el voto particular.

El señor Matesanz se muestra conforme con el texto del voto, y anuncia que lo votará.

Rechazan el voto noventa y dos diputados contra cincuenta y seis.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Comienza la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Jiménez de Asúa defiende un voto particular de los socialistas oponiéndose al dictamen, creyendo que es anticonstitucional, pues sólo se trata de un indulto general emboscado, cosa que prohíbe la Constitución. Además cree que esta amnistía está llena de parcialidad hacia los delincuentes de las derechas, como "lo prueba el incluir en la amnistía a los autores de la evasión de capitales. Esto no puede nunca calificarse como delito político. Pide que se retire el dictamen y que se presente otro que sea una verdadera amnistía, no una agresión a los sentimientos de los verdaderos republicanos.

El ministro de Justicia le contesta. Declara que el proyecto es la realización de la promesa que hizo el partido radical y que hicieron los elementos que le apoyaron en su campaña electoral, y responde a un propósito general de restablecer la cordialidad entre todos los españoles. Cita diversos precedentes de amnistías condicionales. El motivo de ésta se apoya claramente en el resultado de las últimas elecciones. El Gobierno espera que el orden público se restablezca completamente para poder extender la amnistía a otros elementos. No debe extrañar que se comprenda en la amnistía la evasión de capitales, pues se trata de un delito completamente artificial, creado "sólo" por las circunstancias. Respecto a los sublevados de agosto, el Gobierno se limita a acatar la voluntad de la gran masa de opinión nacional, manifestada en las últimas elecciones. (Grandes aplausos de las derechas y de algunos radicales).

El señor Martínez Moya, radical, en nombre de la Comisión, rechaza el voto. Niega que la amnistía pueda ser un nuevo motivo de guerra. Lo que ocurre es que un Gobierno no puede gobernar a gusto de todos, y siempre tiene que haber descuentos.

Considera el proyecto perfectamente constitucional.

El señor Jiménez Asúa rectifica, insistiendo en su criterio de la anticonstitucionalidad del proyecto y en que es una amnistía parcial contra los socialistas y republicanos.

También el ministro de Justicia rectifica, manteniendo sus afirmaciones y diciendo que la amnistía es obligada por el resultado de las elecciones, que nadie se atreverá a tachar de ilegales. (Fuertes rumores de los socialistas).

Nominalmente rechazan el voto 146 contra 44.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

ventana

todo un programa

El señor Madariaga, buen diplomático, hombre "metido en letras" y enamorado de la cultura y de las artes, ha sido el encargado de organizar el programa de festejos del tercer aniversario de la República.

El programa por el confeccionado, tiene una prestancia intelectual que huele a distancia a "hombre de Ateneo". Y véase por qué extraño contraste se va a solemnizar una efeméride que tuvo una apoteósica culminación popular en el memorable día 14 de Abril, con una serie de festejos de marcado matiz intelectualista: conciertos musicales, conferencias, bailes y danzas "folkloricas" y representaciones teatrales al aire libre...

Nada menos que en la Plaza de Toros nueva de Madrid—suntuoso Palacio de la Tauromaquia—se va a representar "El Alcalde de Zalamea", según lo concibiera y escribiera don Pedro Calderón de la Barca, de manera ostentosa, para que unos cuantos miles de espectadores republicanos puedan deleitarse con aquellos vibrantes y famosos versos:

"Al Rey, la hacienda y la vida se ha de dar, pero el honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios"...

Versos como se ve, que exigen una recitación enfática y altanera, como corresponde a la psicología del personaje, que supo lavar el honor mancillado en su hija por un braquión capitán de los tercios, dándole garrote en la Plaza pública.

No sabemos, ciertamente, si el señor Madariaga conoce "El Alcalde de Zalamea". Yo creo que sí. Y que nadie me lo discuta, porque el Ministro de Instrucción Pública es muy capaz de haberse leído la "Iliada" en griego y los "Ensayos" de Montaigne, en la lengua vernácula del alcalde de Burdeos, ilustre predecesor de Mr. Herriot...

Pero si el señor Madariaga conoce—como es de suponer—"El Alcalde de Zalamea", ya me estoy temiendo que le van a poner los comentaristas suspiros como chupa de domine, por tan singular iniciativa.

Realmente resulta algo paradójico remozar una de las obras de nuestra dramática en que de manera más fiel se recogen las esencias de la tradición española y reflejan el sentir y el pensar de aquellos hombres que en el reinado de Felipe II, sabían mantener el culto sagrado a Dios, al Honor y a la Monarquía, como basamento e inspiración de todos sus actos, en estos tiempos en que se respira el aliento de Carlos Marx y Engel...

El señor Madariaga sabrá muy bien por qué se ha acordado de "El Alcalde de Zalamea". Bien pudiera ser para poner de manifiesto por contraste las costumbres y el pensamiento—ya tan lejanos—de una época en que todavía no se ponía el sol en los dominios de España.

Lo que desde luego no se atreverá a sostener el señor Madariaga con Jorge Manrique, es aquello de "Cualquiera tiempo pasado fue mejor..."

SAUL.

Detienen a los que dispararon contra una Cofradía en Sevilla

Sevilla.—La Guardia civil de Morón de la Frontera ha detenido a siete individuos, autores de varias fechorías y atracos. A todos ellos se les encontraron armas. Los detenidos son los que arrojaron una botella inflamable e hicieron varios disparos contra una cofradía el pasado Jueves Santo. Las armas que se les ocuparon proceden también de robo. Todos han ingresado en la cárcel.

Continúa la huelga en Zaragoza

Zaragoza.—Continúa en el mismo estado la huelga general. El reparto de pan y leche a domicilio se hace con grandes dificultades. Anoche unos desconocidos apedregaron un autobús en la calle del Coso, rompiendo los cristales.

En la Plaza de la Magdalena grupos de mujeres intentaron formar una manifestación que disolvió la fuerza pública, practicando tres detenciones.

El paro es absoluto.

El barco contrabandista

Hacia el comercio fraudulento de armas de fuego y jugaba a las conspiraciones

Málaga.—El vaporcito al que se refirió la "Epoca", en su información del lunes, y en el que ayer fueron detenidos los agresores de un guardia de Asalto y dos agentes de Vigilancia, es un pailebote a motor que se encuentra surto en la playa, junto a la capilla de la Virgen del Carmen. Su tripulación se compone de veinte personas.

Este pailebote llevaba en Málaga unos seis meses. Entre las personas más destacadas de su tripulación se encuentran los señores de Cárdenas, con varios hijos: don Ramón Martínez, ex propietario de "El Imparcial"; el periodista Rafael Américo y don Manuel Cardero, don José y don Carlos Llubarrí y algunos otros, entre ellos varias señoritas francesas.

Los tripulantes de esta embarcación fueron detenidos el año pasado en Valencia, acusándoseles entonces de supuesto contrabando de armas y manejos monárquicos. Después vinieron a Málaga, ocupando un yate que se denominaba "Trinidad Paroly". Ahora, como decimos, llevan en esta capital seis meses, y como la mayoría de ellos tienen antecedentes republicanos, pues hasta formaron parte de la sublevación de Jaca, las autoridades no habían adaptado con ellos ninguna medida de excepción, aun-

que, según asegura la Policía, los tenía sujetos a vigilancia, sin haber advertido en ellos nada sospechoso.

Parece que el sostenimiento de esta embarcación supone un gasto de 200 pesetas diarias. También se dice que el barco ha costado 70.000 pesetas, y sus tripulantes aseguran que se proponían dar en él la vuelta al mundo, con fines culturales y científicos, y que actualmente se encuentran en Málaga invernando. Se asegura asimismo que hace dos días, y coincidiendo con la intensificación de los servicios de vigilancia, se incorporaron a la tripulación del pailebote varios extranjeros. Los marineros dicen que cobran 200 pesetas mensuales, aparte de la comida y de la ropa.

Los que aparecen como propietarios del vaporcito tienen un automóvil. El pailebote cuenta con un magnífico alumbrado eléctrico, que funciona hasta altas horas de la madrugada. Ya venía llamando la atención del público que las señoras y señoras que se encuentran a bordo llevaban una vida casi primitiva y sobre cubierta se las veía casi desnudas soleándose.

"Colegio Sadel de Concepción Arenal"

ANTES LAS ANGELINAS
CENTRO DOCENTE CATOLICO PARA SEÑORITAS

De primera y segunda Enseñanza, con una clase especial de párvulos de ambos sexos. Se reciben internas, medio-pensionistas y externas.
Director del Colegio DON JESUS FERNANDEZ LOMANA

LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS

Los Profesores y Maestras de este Colegio, tienen todos el título académico que exigen las leyes. Pídase reglamento a la Dirección.
CALLE RAMIREZ, 8. — PALENCIA — TELEFONO, 264

Hay una sección económica en las dos clases de 1.ª Enseñanza, de 2, 3 y 5 pesetas mensuales.

Las expropiaciones y los ceses incluidos en la amnistía

Madrid.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Justicia para emitir dictamen definitivo sobre el proyecto de ley de amnistía. Después de la reunión facilitaron la siguiente nota:

"Se acordó dejar sin efecto las expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas y derechos reales, constituidos sobre ellas en virtud de haberse aplicado a los propietarios la ley de 24 de agosto de 1932, viniendo obligado el Estado, a partir de la promulgación de la ley, a restituir los bienes expropiados. Fue aprobado con el voto en contra de socialistas, izquierda republicana y Ezquerra.

Se amnistian las cesantías acordadas administrativa o gubernativamente, reconociéndose incluso para derechos pasivos, el tiempo transcurrido a los funcionarios a los cuales la República quitó ese derecho, que tenían por reglamentos o leyes aprobadas. Se reintegrará a la escala activa los miembros del Estado Mayor del Ejército que hubiesen pasado a la reserva por aplicación de la ley referente a estos destinos. Se amnistian todas las faltas por abandono del destino que hubiesen sido sancionadas en virtud de sentencia recaída. Igualmente las cesantías acordadas con devolución de derechos pasivos. A los funcionarios separados de sus destinos por la República serán decretadas estas cesantías por leyes especiales."

Las derechas en la comisión de Justicia

Madrid.—Ayer tarde conferenció el señor Gil Robles con el ministro de Justicia, sobre la actitud que ha sido muy comentada en los pasillos de la Cámara, de los grupos de derechas en la comisión de Justicia, que han impuesto por la fuerza de sus votos, frente a la representación radical, la incorporación al dictamen de amnistía, del. deje sin efecto de las expropiaciones sin indemnización de las fincas rústicas y derechos reales constituidos.

A la vez se asegura que será creado definitivamente el ministerio de Sanidad, cartera que pasará a desempeñar el actual ministro de Trabajo, señor Estadella.

En caso de plantearse la crisis, será resuelta a base de elementos del partido radical.

¿Cambios de carteras después del día 14?

Madrid.—El periódico "Luz" dice que es probable que después de la fiesta de la República haya un cambio de carteras con motivo de la marcha del ministro de Estado, señor Pita Romero, a Roma.

También se habla de la dimisión del ministro de Industria, señor Samper, si bien quedará aplazada por el momento hasta que se celebre en el mes de mayo, la asamblea provincial del grupo autonomista valenciano.

R. GUTIERREZ CABEZA

De la Casa Salud Valdecilla e Inculca Provincial de Santander
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalorraquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor. 142.—PALENCIA

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

De la vida municipal

Una subvención.

Los elementos directivos del Club Deportivo Palencia, han cumplimentado al alcalde en la mañana de hoy, para participarle que el próximo domingo se celebrará un gran partido con el Arenas de Bilbao, en conmemoración del aniversario de la República española.

El Club requiere el auxilio pecuniario del Municipio. El señor Del Olmo prometió trasladar su ruego al Pleno y conceder, desde luego alguna cantidad que contribuya a sufragar los gastos del gran partido.

La fiesta de la República.

En la mañana de hoy ha celebrado extensas conferencias con el gobernador y directores de la Escuela Normal e Instituto el alcalde don Salustiano del Olmo.

Se ultimaron los detalles relativos a las fiestas del aniversario de la República que se celebrarán el próximo día 14.

Hoy quedarán redactados los programas de actos y festejos.

Feria de ganados en Salas de los Infantes

Para los días 13, 14 y 15 del actual se anuncian las tradicionales ferias de ganados de Salas de los Infantes (Burgos).

Se celebrarán en las llamadas eras de San Isidro, habiendo acordado el Ayuntamiento de dicha ciudad no satisfagan los feriantes por ningún concepto derechos de arbitrios.

Defensa de la Propiedad Urbana

Siguen recibiendo nuevas adhesiones de Socios Mutualistas.

Por premura de tiempo, no es posible recoger a domicilio los "Boletines" enviados, por lo que se ruega a todos los propietarios los remitan en la presente semana a las oficinas: Plaza de León, 2, de siete a ocho y media de la noche, donde pueden recogerlos los que involuntariamente no les hubieran recibido, o los que precisen alguna aclaración.

Referidos "Boletines" de inscripción, también pueden ser entregados de nueve a una y de tres a siete en casa del señor Secretario, calle Mayer principal, 2, esquina (almacén).

Usted será elegante vistiéndose en la casa. RUBIO Y VELÁZQUEZ Pañería - Sastres - Camisería fina Mayor Pral., 133 Palencia

Política local

Pro-amnistía.

Varios afiliados al partido radical han elevado para su aprobación, al comité local de Palencia una moción pro-amnistía, que dice textualmente así:

"Los afiliados que suscriben atendiendo a que la ley de 4 de julio de 1933 que define y sanciona los delitos de tenencia ilícita de armas de fuego al ser aplicada en la última época ha llevado la angustia a muchísimos hogares donde se encontraron armas que no eran consideradas como tales por sus tenedores, o que la única culpa por ellos cometida fue la de ignorar la consideración legal que merecía la posesión de armas de fuego sin licencia o sin guía, sin que remotamente pudiera pensarse en su peligrosidad para la paz social, sino todo lo contrario, que a la mayor parte de ellos adorna excelsas cualidades de bondad y ciudadanía.

Atendiendo igualmente que ha de celebrarse con intenso regocijo el aniversario de la proclamación de la República y nuestra alegría no debe estar disminuida con la consideración de que en domicilios de personas honradas se lamenta la ausencia forzosa de seres buenos, y queriendo que el partido radical persista en su preocupación por todos los problemas generales y coadyuve a disminuir los efectos dolorosos de la dureza legal excesiva, solicitamos que ese Comité acuerde y ejecute inmediatamente, dirigirse al ministro de Justicia solicitando la amnistía de todos los condenados o procesados por delitos de tenencia ilícita de armas de fuego, dirigiéndose al Comité Ejecutivo Nacional del partido para que haga igual petición. Palencia 10 de abril de 1934."

Gobierno civil El Gobernador da cuenta de las gestiones realizadas en su viaje a Madrid

Regreso del gobernador.

En uno de los trenes de la madrugada, regresó de Madrid donde permaneció breves horas para ocuparse de asuntos de interés para nuestra capital y su provincia, el gobernador civil don Victoriano Maesso.

Esta mañana cumplimentaron al señor Maesso numerosas comisiones de la capital y los pueblos, para hablarle de diversos asuntos, de los que el gobernador prometió ocuparse con todo interés.

El gobernador recibió a los periodistas locales a la hora de costumbre, manifestándole que regresaba de la capital de la República altamente satisfecho del resultado de sus gestiones, reservándose el dar cuenta a la prensa de algunos asuntos de gran importancia, hasta tanto que se hallen definitivamente resueltos, dentro de muy pocos días.

Nos dijo que entre las comisiones que había recibido, figuraba una de numerosos obreros residentes en Villaumbrales quienes le expusieron sus quejas de no ser admitidos a los trabajos que se realizan en las carreteras de aquel término municipal, obras en las que solamente son empleados los obreros afiliados al partido socialista, puesto que los elementos de la Casa del Pueblo, que a la vez son autoridades locales en dicha villa, así lo determinan, aduciendo como razón para ello la afirmación de que el dinero enviado por el ministerio de Obras Públicas fué conseguido por gestiones de los socialistas.

Como ustedes comprenderán, dijo el señor Maesso, yo no puedo consentir esta actitud de los socialistas de Villaumbrales y para poner término a tan irritante anomalía, he conferenciado con el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, quien en consecuencia a nuestra entrevista y en honor a la justicia, dará las órdenes oportunas para que en las obras ya mencionadas sean colocados todos los obreros sin distinción alguna de matices políticos.

Añadió el señor Maesso en su conversación con los representantes de la prensa, que ayer a las once en unión de don Ramiro Alvarez como representante de la Cámara de Comercio y ambos en nombre de la provincia

de Palencia, había asistido a la Exposición de Obras Hidráulicas que se celebra en Madrid, acto que fué presidido por el ministro de Comunicaciones señor Cid y al que asistieron diversas representaciones de las provincias castellano-leonesas. El señor Maesso se mostraba satisfechísimo de la asistencia a este importante acto oficial.

Cuando los periodistas se hallaban en el despacho del gobernador civil, éste conferenció por teléfono con la Dirección general de Caminos, desde donde le dieron la grata noticia de que en virtud de las gestiones que en tal sentido venía realizando, se había dado la orden de que se girasen a la jefatura de Obras Públicas de nuestra provincia, 25.000 pesetas, con destino a obras de reparación y conservación de carreteras, en el término municipal de Palencia. El gobernador civil se mostraba muy gratamente impresionado con esta buena noticia, ya que como consecuencia de este envío de fondos, podrán ser colocados los obreros en paro forzoso que actualmente no perciben jornales, conjurándose así por completo la crisis de trabajo, por una temporada.

Los periodistas felicitaron al señor Maesso por el franco éxito de sus gestiones en el referido sentido.

Nos dijo también el gobernador civil, que el ministro de Obras Públicas, le había telegrafado participándole que el expediente de obras de desecación y saneamiento de la laguna de la Nava, había pasado a la intervención general del ramo para su informe, último trámite que ha de seguirse para la publicación del anuncio de la subasta y cuyo despacho, por interés del señor Maesso, ha recomendado el ministro que se haga con toda urgencia.

Terminó el señor Maesso manifestándonos que las noticias recibidas de los pueblos acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia y que esta tarde, se proponía visitar oficialmente todos los círculos políticos establecidos en la capital, así como los de recreo "Casino de Palencia" y Círculo Mercantil e Industrial, devolviendo así las visitas de cortesía que dichas entidades le hicieran con motivo de su toma de posesión.

Vida religiosa Fiesta del árbol

EN SAN PABLO

Solemne septenario en honor de San José.

Dará principio el próximo jueves día 12.

Por la mañana, a las ocho y media misa de comunión. A las once y media, misa en el altar de San José. Durante esta misa se rezará el santo rosario y se leerá el ejercicio del septenario.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del septenario, sermón, reserva y cántico a San José.

La parte musical estará a cargo, durante los siete días, de una valiosa y acreditada capilla de la ciudad que interpretará escogidos cánticos religiosos.

De los sermones ha sido encargado, como ya anteriormente se ha anunciado, el M. R. P. predicador general Angel Ciarán. El solo anuncio de la venida del P. Ciarán para predicar los sermones del septenario ha despertado muy vivo interés. Son muchas las personas que se proponen asistir a estos cultos y escuchar los interesantes sermones del sabio dominico.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia a todos cuantos acudan a estos actos.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

J. Burgoa-Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral., números 19 y 21

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espus, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 5. Pral. Apartado 72. VALLADOLID

Palencia al día

El Gobernador ha regresado de su viaje a Madrid, después de asistir a la clausura de la Exposición del plan de Obras Hidráulicas del ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, que tantos comentarios ha despertado y que ha motivado la intensa campaña en defensa de la cuenca del Duero, con tanto éxito iniciada en nuestra capital.

No hay otras novedades locales, ni provinciales.

El Ayuntamiento deberá celebrar sesión en primera convocatoria, esta tarde, a no ser que los concejales acuerden dejarla para el próximo viernes.

En el capítulo de sucesos nada importante tampoco.

Y para que todo sea igual que ayer, la lluvia continúa cayendo incessante, acreditando la humedad de abril y causando "júbilo y satisfacción inmensa" en los labradores.

No hay mal que por bien no venga...

OCULISTA

YAGÜES GARCIA. TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO) PALENCIA

Sucesos en los pueblos

Cervera de Pisuegra.

De una agresión

Respecto a una noticia publicada en estas columnas sobre una agresión ocurrida en Cervera entre Alfonso Doce Isla y Santiago Valle Ruesga, nos ruega el primero hagamos constar lo siguiente:

"Que la agresión partió del Santiago Valle, quien dió un puñetazo a Alfonso, y le tiró un golpe con una llave de grandes dimensiones y fué entonces cuando Alfonso, en legítima defensa, dió otro puñetazo a Santiago, quien cayó al suelo, quizá por el estado de embriaguez en que se encontraba más que por el efecto del puñetazo que le dió Alfonso; que no hubo escándalo ninguno; ya que el hecho no fué presenciado por casi nadie y sólo se enteraron las pocas personas que se encontraban con los contendientes."

El Corresponsal.

Billetes reducidos para el Congreso de la J. A. P. A.

Recibimos la siguiente nota:

"La comisión organizadora del Congreso de la J. A. P. A., ha obtenido billetes a precios muy reducidos, los cuales se enviarán a las organizaciones provinciales. Los pueblos de cada provincia se dirigirán a la Juventud de Acción Popular de la capital de su provincia, para que les entreguen el documento mediante el cual pueden adquirir el billete, valedero 5 días antes y diez después del 22, rindiendo viaje en El Escorial y en Madrid. Con este motivo se ruega encarecidamente a todas las organizaciones locales, que para ciertos asuntos se relacionen con el Congreso, deben dirigirse tan solo a la Juventud de Acción Popular de su respectiva capital, la cual tendrá siempre las instrucciones convenientes.

"Para salir al paso de determinadas noticias y comunicados de elementos de diferentes partidos, en que se afirma que los propagandistas de A. P. en sus viajes invitan a todas las Juventudes Españolas sin hacer distinción entre las mismas, hemos de hacer constar que el acto de El Escorial es única y exclusivamente de las Juventudes de Acción Popular, sin que por eso sea un acto de partido, sino verdadero movimiento nacional de las Juventudes de España que siguen y acatan las inspiraciones de don José María Gil Robles, y le consideran como salvador, guía y esperanza de España."

El precio del billete de ida y vuelta con las condiciones antedichas, es de 17 pesetas, desde Palencia.

El domicilio de la Juventud de Acción Popular agraria, donde se reciben las adhesiones en Palencia, es el Centro Castellano Agrario.

Las fiestas de la República

Reparto de panes a los pobres. Los festivales artísticos. Grandes partidos de fútbol

Continúan los preparativos de las fiestas con que Palencia celebrará el tercer aniversario de la proclamación de la segunda República.

En el Instituto General y Técnico, Escuela Normal del Magisterio y la Coral Filarmónica continúan los ensayos para la solemne función de gala en el Principal.

El alcalde señor Del Olmo nos comunica que a las diez de la mañana del día 14 se verificará en los patios del Instituto Viejo el reparto de panes entre los pobres de la localidad, que el Ayuntamiento acordó en la sesión última.

En otro lugar damos la noticia de que el Club D. Palencia ha contratado al Arenas de Guecho, equipo de primera categoría, para que juegue dos partidos en su campo durante los días 14 y 15.

La directiva ha invitado a nuestras autoridades y la Diputación piensa atender a los gastos que con motivo de dichos encuentros se originen para el Club, con una subvención.

En la Beneficencia provincial se obsequiará a los asilados con un banquete al que asistirán las autoridades.

En el cuartel del Carrión además de los festejos tradicionales y de los que hemos anunciado en días pasados, tendrá lugar el día 15 a las seis y media de la tarde, la representación, por el cuadro artístico de la Cruz Roja Española, del melodrama en cinco actos "El soldado de San Marcial".

La velada será amenizada por la rondalla del mismo cuadro artístico y la entrada será para los paisanos que deseen asistir a dicho acto, por rigurosa invitación.

NOTICIAS Casa de Palencia en Madrid

El Padre Gafo en Palencia. Ayer llegó a nuestra capital el diputado a Cortes por Navarra, Padre Gafo, conocido apóstol de la sindicación libre obrera.

Permanecerá dos o tres días en Palencia.

Homenaje al doctor don Julio Toledo

La Casa de Palencia celebrará el próximo jueves día 12, a las dos de la tarde, en su domicilio social, un almuerzo íntimo en honor al ilustre cirujano Dr. Don Julio Toledo.

Es este sencillo agasajo, testimonio fehaciente del agradecimiento que en nombre de los muchos paisanos favorecidos por el altruismo de tan benemérito Doctor, se honra la Casa de Palencia en dedicarle.

Se invita a cuantos simpatizan con esta idea, a adherirse al acto.

La Casa de Palencia en Madrid, ha trasladado su domicilio social, antes instalado en Mariana Pineda 12, a Hileras 17, donde se ha mejorado notablemente con una instalación más amplia y adecuada a los fines sociales.

La inauguración oficial será el próximo domingo 6 de mayo, preparándose con tal motivo varios actos que revestirán gran brillantez.

Tenemos entendido que se preparan algunas fiestas de verdadera importancia y cuyos detalles anunciaremos oportunamente.

Entre los proyectos de la actual Junta Directiva, figura la celebración de un ciclo de conferencias a cargo de destacadas figuras palentinas.

Felicitemos a la nueva directiva y muy especialmente a su entusiasta presidente, Sr. Marqués de la Valdavia y al activo secretario, don Benigno Pereda del Río, a cuyas plausibles iniciativas, se debe la nueva etapa de florecimiento que atraviesa la Casa de Palencia en Madrid.

COMERCIANTES INDUSTRIALES VEAN LA PEQUEÑA CAMIONETA

GRAN CONGRESO DE JUVENTUDES DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA, EL DÍA 22 EN EL ESCORIAL

ACTOS QUE SE CELEBRARAN. Diez y media de la mañana, Misa de Campaña. — Once de la mañana, Mita de Clausura. — Doce y media, Desfile cívico de homenaje al Jefe supremo, Sr. Gil Robles. — Una y media, Comida en el campo. — Tres de la tarde, Competiciones deportivas.

JÓVENES PALENTINOS. EL DÍA 22, TODOS AL ESCORIAL

Las adhesiones se reciben en A. P. A., Copeiro y Barroso, letra C, casa del Presidente o en el Centro Castellano Agrario

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Crónica de los deportes

Dos magníficos partidos.

La Junta Directiva del Club Deportivo Palencia, venía desde hace algunos días realizando gestiones para organizar dos magníficos encuentros de fútbol, en el campo de la carretera de Grijote, que contribuirá asimismo a enriquecer las fiestas que en nuestra ciudad se tienen lugar con motivo de la conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Las gestiones han tenido que ser muy laboriosas, pues se ofrecieron dificultades insuperables. Se pensó desde luego en el equipo local, notablemente el forzado con valiosos elementos de mayor prestigio y en esas horas, sonaron los nombres del Atlético madrileño, del Donostia, de Oviedo, etc.

Tras de activas y diligentes actuaciones, se consiguió el asunto.

No quisimos adelantarnos a nuestros lectores los acontecimientos para no tener después que rectificar noticias. Sabíamos lo que tramitaba, pero nos reservamos los detalles hasta tanto de que pudimos dar nota en firme, como hoy lo hacemos.

La Directiva del Deportivo Palencia, ha concertado en firme, contrato con el famoso y fortísimo equipo del Arenas Club de Guecho (Bilbao), para la celebración de dos partidos, que tendrán lugar en el campo de la carretera de Grijote

A. SANTOS PASTOR ABOGADO

PALENCIA ESTUDIO Mayor, 32, 2. Consulta en Cervera los domingos

en las tardes del 14 (sábado) y 15 (domingo), del actual.

Frente al Arenas, que abarcará todos sus titulares, se presentará nuestro equipo local, reforzado con los más valiosos elementos de la región y así tendremos ocasión de presenciar dos encuentros de alta calidad, que indudablemente han de elevar el espíritu, por cierto bastante decaído, de nuestros aficionados al deporte.

Es preciso, claro está, que el público responda a los sacrificios que el Deportivo Palencia se ha impuesto con la organización de estos dos partidos y por consiguiente esperamos que tanto el sábado como el domingo próximos, el campo de la carretera de Grijote, se vea lleno, como corresponde a los días de extraordinarios acontecimientos.

En días sucesivos daremos a nuestros lectores más detalles de la organización de estos dos extraordinarios partidos. Por lo pronto felicitamos a los directivos del Club local, por el acierto en la confección del programa, que resulta de primera categoría.

José Villanueva-Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6. Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valeriano Calderón, (antes San Juan)

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media de la noche, extraordinarias funciones de cine sonoro, proyectándose un programa de actualidad, igual a los presentados en los cines de Madrid. Entre las películas anunciadas para hoy figura la titulada DEL PRADO A LA ARENA, por Juan Belmonte.

Mañana, a las siete y media y diez y media de la noche, la versión sonora LOS NIBELUNGENS, de Fritz Lang, película que en estos días se exhibe en Madrid con enorme éxito.

El viernes, EL TENIENTE DEL AMOR.

El sábado, LA DAME DE CHEZ MAXIM'S, otro de los grandes éxitos del Coliseum, de Madrid.

Muy pronto, LA MELODIA PROHIBIDA, por José Mojica. LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE LOURDES, y VUELTA A LAS MIS CANCIONES.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

La posible retirada del Parlamento español, de la Ezquerra catalana

Refiriéndose a la posible retirada del Parlamento español de la minoría de la Ezquerra catalana y de las demás minorías republicanas de izquierda con los socialistas, ha manifestado el diputado nacionalista don Antonio Xirau Palau, a los informadores: —En principio, no soy partidario de la retirada, pero tratándose de un Parlamento como el actual de la República, de origen vicioso porque nació de la disolución anticonstitucional de las Cortes constituyentes, creo que si se retirara la minoría socialista y el partido presidido por el señor Azaña y el que dirige Maura, que espero lo harán, la minoría catalana de izquierda republicana habrá de retirarse también inmediatamente. Iguales o parecidas manifestaciones han hecho el presidente de la Unión de Rabassaires, diputado don Pedro Calvet y el consejero de

Revista de los mercados

ALAR DEL REY
En el mercado celebrado el día 7 de abril rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 10,75 la fanega.
Centeno, a 14,25.
Avena, a 6,75.
Yeros, a 19.
Titos, a 14.
Vino blanco, a 6,50 cántaro.
Vino tinto, a 7.
El mercado muy animado.
Patatas coloradas de consumo, a 2,75 pesetas arroba.
Patatas blancas, a 2.
Huevos, se han pagado a 1,60 y 1,65 docena.
Harinas extras, a 70 pesetas los 100 kilos.
Harinas panaderas, a 65.
Harinas bajas, a 55.
Harinillas tercerizas, a 40.
Harinillas cuartas, a 30.
Salvadillo comidilla, a 28.
Salvados hoja, a 30.
Desperdicios de limpia, a 25.

GUARDO
En el mercado celebrado el domingo próximo pasado, rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 19 pesetas la fanega.
Cebada, a 14 pesetas la fanega.
Centeno, a 15,50.
Avena, a 10.
Huevos, a 1,75 docena.
Manteca de vaca, a 4,50 pesetas kilo.
Naranjas, a 0,30 docena.
Impresión del mercado.—Tienen a subir los precios a causa de la persistencia de la nieve en la zona montañesa.

Detalles del atentado contra Primo de Rivera

Madrid.—Sobre el atentado que fué objeto ayer el jefe de la F. E. circularon varias versiones.
Los periodistas se han entrevistado con el director de la Cárcel Modelo próxima al lugar donde se verificó la agresión, quien les dijo que al regresar el señor Primo de Rivera de la vista contra un joven sindicalista acusado de haber dado muerte a un estudiante fascista, un grupo de individuos apostados en la calle de Romero Robledo, arrojaron contra el automóvil que ocupaba el señor Primo de Rivera, dos bombas que causaron en el coche algunos desperfectos. La gente que presenció lo ocurrido señaló como autores de la agresión a varios sujetos, que fueron acorralados por la fuerza pública en una casa de la calle de Tudor. Otra versión dice, que el señor Primo de Rivera, pistola en mano, había detenido a dos de los autores.
Lo cierto es, que la gente lo persiguió hasta hacerles refugiar en la citada casa, donde se detuvo a un individuo que seguramente será puesto en libertad, ya que no se ha podido comprobar que tomara parte en el atentado.
El señor Primo de Rivera, ha negado que sus acompañantes hicieran uso de pistolas; únicamente él sacó la pistola y si hubiera visto a los agresores, hubiera respondido en forma adecuada a la agresión.
El atentado, según él, estaba perfectamente organizado, si bien ha carecido de importancia y se ha reducido a una aventura pirotécnica.

Noticias de la provincia Astudillo

Una velada
En el salón Benavente bajo la dirección del inteligente maestro nacional don Angel Gutiérrez, se ha celebrado una velada teatral que resultó agradable en extremo. El cuadro artístico formado con valiosos elementos de la juventud asturdillana, ha respondido cumplidamente a lo que de él se esperaba. Así se demostró en la representación, que fué interrumpida con aplausos entusiastas en los diversos pasajes de la obra de Arduvín: Via Crucis, por el numeroso público que llenaba la sala.
La entrada a precios populares, y el fin destinado a las conferencias de San Vicente, han sido estímulos para que se llenara el salón.
El reparto se efectuó de la siguiente manera: Cruz, Carmen Ontaneda. Tránsito, Julia Ortega. Libertad, Anunciación Aranda. Jacoba, Vicenta Lomas. León, Isidro de los Mozos. Abel, Maximiano Gutiérrez. Dimas, Gregorio Martín. El zurdo, Severino Calvo. El moreno, Luis Ortega.
Todos se consagraron como futuros artistas y a todos los auguramos éxitos muy lisonjeros en la tramoya teatral.
De apuntador actuó Benedito Busjillo, como si lo hubiera hecho toda la vida y las decoraciones arregladas a las necesidades y ambiente de la obra, fueron pintadas por Esteban Amo.
Repetimos a todos nuestra enhorabuena, deseándoles la continuación del triunfo que han iniciado.

Una circular de la Inspección de Primera Enseñanza

A todos los señores alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia y a todos los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales de Primera Enseñanza de la misma.
Esta Inspección de Primera Enseñanza, cumpliendo lo ordenado por la superioridad en la Circular de 27 de marzo próximo pasado y lo dispuesto en telegrama circular a los inspectores de Primera Enseñanza, recibido en esta oficina en el día de hoy, hace presente su deseo más ferviente de que el día 14 de abril, tercer aniversario de la instauración de la actual República española sea celebrado con el mayor entusiasmo tomando parte las entidades a que nos referimos. Los Ayuntamientos darán todo género de facilidades como procuración de locales y de luz eléctrica para funcionamiento de radios (para lo cual deben hacerse las gestiones oportunas) y todo lo que pueda contribuir al mayor esplendor y aprovechamiento de dichas fiestas. Los señores maestros contribuirán con su ilustración, consejos y actividad a que esas fiestas de alta cultura y al mismo tiempo de civismo, se realicen en las condiciones aludidas.
Párrafos de Historia memorable, fragmentos de la inmortal Literatura de nuestra lengua y ejecución de Música escogida, invitando para ello a las personas que puedan aportar su valimiento, serán los motivos preferentes de estas fiestas cuyo programa mínimo, es éste: primero, audición del Acto radiado desde Madrid; segundo, lectura y comentario por el señor Maestro de algunos fragmentos de nuestra literatura nacional.

Si quiere comprar barato, visite "EL TRIUNFO"
Tejidos y Confecciones
Calle Mayor Principal, 115 al 119
NO CONFUNDIRSE! (Esquina a la calle Nueva)

¿QUIERES CONSEGUIR TOMAR UN BUEN CAFÉ?
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Importadores de azúcar, cacao, café y canela
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
SANTANDER

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET

¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un **OPEL**
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO.
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

SAHAGUN
Medicina general. Niños
Ha trasladado su consulta a la calle Mayor Pral., 8. (Frente al Banco de los Previsores del Porvenir).

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDON, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER:
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 15 de abril.
Vapor "ORDUNA" 13 de mayo
Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.
Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

Casa SANTA CRUZ
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas
Lavados de cabeza, lociones, etc

GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

HORTICULTORES DE DAMASO GARCIA
se ha recibido una importante partida de SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS y FLORES garantizando su excelente germinación

CASA PRINCIPAL MAYOR, 130
SUCURSAL MAYOR, 104
TELEFONO, 45 PALENCIA
SE HACEN ENVIOS FUERA DE LA CAPITAL
Nota—Las semillas que esta Casa ofrece son siempre nuevas y a precios moderados

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos puede comprar en mis almacenes mercancías económicas, arados Brant y Alondra y aventadoras Barape. Precios económicos. Quiénes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cereza.

COMPRA-VENTA de sacos nuevos, vacíos y usados y venta de sacos nuevas para paja y lana superiores, cuerda de pita, sacos harineros de todas clases, a precios más baratos que la competencia. En los almacenes de sacos de Victorio Fuertes, calle San Francisco, 15. Teléfono 366.

ACEITES puros de Oliva. A pesar de la alza continua que este artículo viene sufriendo usted puede comprar a precios verdaderamente económicos como lo prueba esta casa que vende el litro a 1,60. Naranjas superiores. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

AMA DE CRIA, casada, de 29 años de edad, leche de tres meses, desea criar en su casa. Informarán Moisés de la Fuente, Becerril de Campos.

ATENCION hortelanos! En el almacén de vinos y frutas de Millán Serrano, se venden patatas madrileñas para siembra, a 2,50 pesetas arroba, en Avenida Casado del Alisal, 22.

AUTOMOVIL, de verdadera ocasión, se vende, seminuevo, Citroen, 10 HP., y un hermoso auto Dodge, razón calle Mayor Principal, 130, Droguería.

BICICLETAS, se liquidan nuevas, a 175 pesetas, neumáticos carrera, 2,75 uno, accesorios económicos. Calle Mayor Principal, 130, Droguería Dámaso García.

RADIO "SABA" Adquiera un aparato de radio SABA cuyo precio es moderado y podrá oír perfectamente, sin molestias, más de las y extranjeras. — Exclusiva de Francisco Ortega, Almacenes de Radio, Apartado de Correos 34, Teléfono 96, Palencia.

TRANSPORTES RAPIDOS En autocamiones BENJAMIN MARTIN Avisos: Plaza del Cordón, 3.

LABRADORES. No compre vídes americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles, haciéndolo así os convencerá de su buena calidad y economía. Puente de Hierro, primera huerta, derecha. Palencia.

SE VENDEN las máquinas de elaborar chocolate. La una mide 28 centímetros, los rodillos, con su motor de gasolina de 3 HP., y la otra de 18, para mano, en perfecto estado. Para tratar y verlas, en Paredes de Nava, Valentín Alvarez.

Nueva Casa de Viajeros Con calefacción, cuartos de baños y ascensor Establecida en Madrid, Paseo de San Vicente, 24 Admite estable

EN TAMARA. Se vende cano de par pequeño en buen estado, con ruedas nuevas. Para tratar con Epifanio Gallardo.

GARBANZOS. Habiéndose recibido una gran partida de éstos de los cuales garantizamos la cocura. Precios especiales. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena. Garbanzos nuevos. Los mejores, los más suaves.

ARADOS GIRATORIOS "FLY" "LOBATO" e "IRUNA" — "ARADOS" "CHATTANOOGA" "AMAYA". Arados bisurcos y "VULCANO". Todos ellos de verdaderas de acero blindado y de inmejorables resultados. Precios muy convenientes. Maquina Agrícola de Pablo Pinacho Calle Mayor, 33. Palencia. 3

En 38.000 pesetas Se vende la casa, número 15 de la calle Ignacio M. Azcoitia, produce una renta anual de pesetas 3.360. Para informes, en esta Administración.

SE VENDE la casa número 19 de la calle Rizarzueta. Informarán, Colón, 23, 2º, izquierda. También se venden algunos muebles; de 3 a 5 tarde.

ESTUCHES y BLOKS MODERNOS Un papel bien elegido dará realce a sus escritos **LA PAPELERIA** **Micropino** presenta un extenso surtido

SIDRA, jugo manzana, mermeladas, "El Gaitero". Distribuidor: Almacenes Alejandro Ortega. Venta en todas tiendas y bares de importancia.

¡HORTICULTORES! Alubia garrafal de siembra, a 1,05 kilo. Garantizada nueva. Aurelio Cuesta Medina. Huerta Guadián. Palencia.

LABRADORES. Por sobrante vendiendo 2 pares de machos y una mula de buen trabajo; alzas de 3 a 11 dedos; edades de 3 a 10 años: Mayor Principal, 159, primero, barbería.

Don González E. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Mayor y Mier, 14, principal. PALENCIA

ACEITE Sierra primera calidad al precio que otros venden clase corriente. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

EN EL COMERCIO de Fortunato Rodicio, en Osorno, se liquidan infinidad de artículos a precios reducidísimos hasta el 20 de abril.

BAR muy acreditado, moderna instalación, facilidades de pago, se traspasa por dueño no poderlo atender. Ideal Cinema, Venta de Baños.

¡HORTICULTORES! Alubia garrafal de siembra, a 1,05 kilo. Garantizada nueva. Aurelio Cuesta Medina. Huerta Guadián. Palencia.

JAMON gallego superior, todo hebra pura, precios especiales para piezas enteras. Sucursales Alejandro Ortega.

Ruedas con Rodillas Espere ver los nuevos modelos de **OPEL Y CHEVROLET** que muy en breve serán expuestos en la Agencia Chevrolet Concesionario: **Jesús Puertas Nuñez** Mayor Principal, número 135

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO El Diario Palentino

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Parece que el Gobierno tiene el propósito de promulgar la amnistía el próximo día 14 Y se está buscando una fórmula para exceptuar de ella a los complicados en el último movimiento anarco-sindicalista

LA AMNISTIA SERA PROMULGADA EL DIA 14

Madrid.—El señor Cimas Leal diputado de la C. E. D. A., ha hecho algunas declaraciones a los periodistas acerca del proyecto de amnistía, que ha comenzado a discutirse en el Parlamento.

Dijo que la amnistía será promulgada el día 14, pues de no hacerse así no se podría ya prever cuanto duraría el aplazamiento.

El proyecto de amnistía presentado por el Gobierno comprendía sólo los delitos puramente políticos.

La Comisión ha incluido también los que sin ser puramente políticos, pueden tomar este carácter por el móvil que los impulsó.

Otra cuestión importante—añadió el diputado populista—es la fecha-tope.

El Gobierno no tendría inconveniente en suprimirla, a condición de que no se incluyeran en la amnistía los actos de terrorismo del levantamiento anarco-sindicalista de diciembre.

Sin embargo, la exclusión de éstos, resulta difícil, porque al suprimir la fecha tope, resultan igualmente comprendidos en el proyecto la rebelión de agosto del 32, y la de diciembre último.

Una fórmula podría ser la de excluir los actos realizados en período de prevención o de alarma, pero no sabemos qué les parecerá esto a los socialistas, quienes por otra parte no desean en manera alguna se amnistien los actos de terrorismo.

Yo espero—terminó el señor Cimas Leal—que antes del sábado ya se habrán resuelto todas las dificultades.

LOS PATRONOS DE LA METALURGIA

Madrid.—Esta mañana han visitado al Director general de Trabajo los patronos del ramo de la Metalurgia para darle cuenta del acuerdo adoptado en su Junta general de anoche, de no aceptar el laudo propuesto por el señor Riu, para resolver el conflicto planteado en el gremio.

Aceptarán únicamente la fórmula aprobada el 19 de marzo último, de constituir una Comisión mixta que estudie la implantación de jornales únicos para toda España.

COMENTARIOS DE PRENSA

“A B C” refiriéndose al movimiento de agosto del 32, dice que más responsables que los ejecutores fueron entonces los provocadores. Era difícil que aquéllos desafueros del Poder

no tuvieran ninguna consecuencia.

En otro artículo se queja de la campaña de “El Socialista” contra las Hermanas de la Caridad.

“El Liberal” no se explica por qué ha sido denunciado un artículo suyo por el fiscal, cuando siempre se ha preocupado de defender a la República.

“El Socialista” cree que la ocupación de Ifni por el coronel Capaz colmará de alegría a los irresponsables.

Acabaremos — concluye — por seguir el ejemplo de aquellas naciones colonizadoras que se enriquecen a costa de las angustias de los indígenas.

“Ahorra” censura a Martínez Barrio y otros diputados radicales que se producen con el partido radical en una forma propiciatoria de disensión y ruptura.

Para el partido radical y para la política nacional supone la realización de los propósitos que parece alimentar esa actitud, el anuncio de una crisis laboriosa.

Cree que para el partido radical, dada la condición de preponderancia de que disfruta en el Parlamento, no son convenientes estas actitudes.

“El Sol” comenta la retirada de los socialistas de la Junta de Estado, con lo que hacen imposible la solidaridad y continuidad de una política exterior, que han propugnado siempre los socialistas, entre ellos el señor De los Ríos.

“La Libertad” aboga por la instauración de una sola tasa en el mercado de trigo.

Para una sola cosecha anual, debe haber una sola tasa.

“El Debate” recomienda a los

economistas el cotejo de las estadísticas de nuestra importación en el comercio exterior.

En otro artículo pregunta por qué los socialistas que se han retirado de la Junta de Estado, no se retiren también de los Jurados Mixtos.

ASALTAN UN POLVORIN Y PRETENDEN ASALTAR OTRO

Vitoria. — En la madrugada última se hicieron varios disparos contra la guardia del polvorín del Ejército, situado a varios kilómetros de la capital.

A. PASCUAL HIGELMO

Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO

DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDO

Los soldados repelieron la agresión. Por el lado opuesto al del que partió la agresión, caminaba el sacerdote Félix Antúnez Gallástequi, de 60 años, que sufría ataques epilépticos y tenía perturbadas las facultades mentales.

El sargento y los soldados, al ver un bulto sospechoso, hicieron fuego contra él, matándolo.

—Santander. — Doce pistoleiros penetraron en el polvorín de la mina “Setores” y amordazaron a los tres guardianes, se llevaron 73 cajas de pistones.

REFORMAS EN EL EJERCITO

Madrid. — Refiriéndose a los planes de organización del Ejército, dijo ayer tarde el ministro de la Guerra a los periodistas, que sin aumentar el presupuesto de Guerra, se realizará en el Ejército una reforma a fondo, para aumentar su eficacia militar.

—Quiénes me tachan—añadió—de descuidar el Departamento, se equivocan; pero no debo descubrir los secretos, sino continuar estudiando y trabajando. Es preferible morir de muerte natural, que de parto prematuro.

Lo que sí puedo decirles, es que una parte de la opinión está equivocada acerca de la actual situación del Ejército.

PRIETO COMENTA LA DESTITUCION DE VIGURI

Madrid.—Refiriéndose a la destitución del señor Viguri, dispuesta por el ministro de Hacienda, en virtud de las disposiciones adoptadas contra los funcionarios oficiales que no colaboren en la obra ministerial y por no haber depositado la fianza que determinan los estatutos oficiales bancarios adquiriendo acciones del Banco que dirige, ha dicho el señor Prieto que no puede el señor Marraco destituir de su cargo de Director del Banco Exterior de Crédito al señor Viguri, a pretexto de que no ha cumplido los requisitos legales.

El señor Viguri—dijo el señor Prieto—tiene en tramitación el depósito de su fianza. Ha habido por parte del ministro de Hacienda un poco de precipitación, y hasta yo creo que un poco de malevolencia al prohibir al señor Viguri recoger sus papeles y documentos.

SANJURJO. — “HERALDO DE MADRID” EN EL JUZGADO

Madrid. — En el Juzgado municipal número 19, se celebró ayer el acto de conciliación entre los representantes legales del general Sanjurjo y don Manuel Fontdevila, director de “Heraldo de Madrid”, en la querrela criminal presentada por el general contra el diario madrileño, por la publicación de un suelto titulado “¿Qué pasa en Cádiz?”, en el que se atribuía a Sanjurjo propósitos de promoción de una sedición militar.

El señor Fontdevila, dió las explicaciones convenientes, con las que la parte demandante quedó satisfecha, dando el juez terminando el juicio por avenencia.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los siguientes números:

Primer premio: 2.997; Alicante, Madrid, Málaga, Mairena, Alcoy. Premiado con 120.000 pesetas.

Segundo premio: 2.171; Cádiz, Los Barrios, Reus, Feliú Llobregat. Premiado con 65.000 pesetas.

Tercer premio: 5.614; Huelva, San Sebastián, Cádiz, Sevilla. Premiado con 30.000 pesetas.

Cuarto premio: 31.443; Las Palmas. Premiado con 20.000 pesetas.

CON 2.000 PESETAS

20.299, 36.148, 6.092, 7.334, 25.173, 18.820, 14.996, 5.288, 16.402, 3.777

Lo que trae la "Gaceta" de hoy

La “Gaceta” de hoy publica decreto disponiendo respecto al régimen de los territorios ocupados de Ifni, la prohibición de transacciones con las propiedades de aquellos territorios. No se harán concesiones mineras.

Nombrando ciudadano de honor a don Manuel Bartolomé Cossío

Idem Director del Consejo de Ordenación Bancaria, a don Joaquín Hervás.

Reglas relativas a la aplicación de la ley de haberes del Clero.

Se solicita de todos los Obispos el envío de una relación del clero catedralicio y rural que estaba en posesión de sus cargos el 11 de diciembre de 1931.

Esta relación se cotejará con los libros que obran en poder del Ministerio y las nóminas de la Dirección de Pagos.

Las autoridades eclesiásticas, participarán a su tiempo las bajas que por defunción o retiro se produzcan entre los incluidos en la mencionada ley.

Declarando inhábil para los servicios civiles, de Tribunales y Juzgados, el próximo día 16.

Constituyendo para sustituir a las Juntas disueltas de Correos, las Juntas de Jefes de la Dirección General que determina el artículo 14 de los reglamentos de 23 de febrero de 1915.

Circular de la Fiscalía de la República sobre las fiscalías de Marina.

Se ha interpretado mal la legislación de la República, por lo que respecta a la administración de Justicia en la Armada, restando atribuciones a las fiscalías navales en delitos cometidos a bordo de los buques mercantes y otros de su competencia.

El temporal de lluvias derrumba una tapia que sepulta a once niños

Sevilla. — Se ha recrudecido el temporal de lluvias. Muchas fincas se encuentran completamente inundadas, y los trabajos agrícolas se dificultan enormemente.

En no pocos pueblos los Ayuntamientos han tenido que repartir socorros de pan a los jornaleros, porque éstos se ven imposibilitados de poder salir al campo.

En la carretera de Sevilla a Córdoba se hundió el puente del río Corgones momentos después de pasar el autobús de viajeros de Eciija. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, y para evitar cualquier clase de accidentes se ha establecido allí un servicio de vigilancia para impedir que circulen vehículos. Además, la carretera está inundada en 200 ó 300 metros.

En el pueblo de Cazalla, en la calle de Fermín Galán, se derrumbó una tapia, y los escombros cogieron debajo a 11 niños que estaban jugando en aquel lugar.

La Guardia civil, auxiliada por varios vecinos, consiguió extraer con vida, aunque heridos gravemente, a todos los pequeños.

En Pruna, el arroyo Sanguino experimentó una gran crecida, arrastrando las aguas al vecino Bernabé Rubio, de cincuenta años, el cual pereció ahogado.

Noticias de última hora

El ministro de Trabajo dice que no se soluciona el conflicto de los metalúrgicos

El ministro de Marina ha desmentido esta tarde que se hayan registrado sucesos en Ifni

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—El Consejo de hoy, celebrado en la Presidencia, fué muy extenso.

El señor Estadella al salir, dijo a los periodistas no veía solución al conflicto de los metalúrgicos, en que cree se precisará dictar un laudo.

La nota oficiosa entregada a los periodistas, dice que en el Consejo se acordó contribuir con cinco mil francos suizos a la construcción del monumento a Albert Thomas.

Decreto concediendo la Banda de la Orden de Africa, al residente general en Túnez, señor Maceón, señores Rico Avelló y Torres Campaña, don Rafael Sánchez Guerra, don Antonio Cánovas y señor Gómez Morato.

Idem la Gran Cruz blanca, al general de la Armada, don Gerardo Rey.

Se trató de los asuntos de Ginebra.

El ministro de la Gobernación, dió cuenta al Consejo del estado del orden público en Zaragoza, y de las medidas adoptadas para solucionar la huelga general planteada por los Sindicatos de la U. G. T. y C. N. T.

Propuso determinadas medidas en orden a la seguridad de los campos, con motivo de la próxima recolección, que se presenta espléndida.

Dió cuenta también de la visita girada por él a los cuarteles de la Guardia civil, de cuyo alto espíritu hizo cumplidos elogios, y manifestó se precisaba emprender la organización de los servicios de Seguridad.

Decreto concediendo un préstamo de seiscientos mil pesetas al Banco Industrial.

Prohibiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones la separación de funcionarios no incurridos en faltas graves.

Autorizando, la presentación de un proyecto de ley a las Cortes relativo a la edad de los niños empleados en trabajos no industriales.

Concediendo un crédito de treinta millones para obras de

ferrocarriles en el primer trimestre del año actual.

Autorizando la lectura de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 10.527.414 en el segundo semestre para la dotación del Cuerno de Carabineros.

Varios decretos referentes al personal de la Magistratura.

NO SE HAN REGISTRADO INCIDENTES EN IFNI

Madrid.—Como se dijera en los pasillos del Congreso que se habían recibido noticias de haberse registrado en Ifni sucesos a consecuencia de los cuales habían resultado heridos un capitán y varios tenientes, el señor Rocha, con quien se entrevistaron los periodistas lo negó, diciendo que teniendo constante comunicación por radio con los barcos fondeados en las costas de aquellos territorios ni él ni el Gobierno sabían nada, lo cual era indicio de que no ocurría anomalía alguna.

UN INCENDIO

Madrid.—En una casa de la Avenida de la Libertad, de Tetuán de las Victorias, se declaró un formidable incendio.

La casa quedó destruida.

FALLECE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Madrid. — Anoche ha fallecido después de penosa enfermedad la madre del Cardenal don Pedro Segura.

CONTINUA LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta mañana se han reunido las representaciones obreras y patronales en el Gobierno civil para tratar de buscar una solución que resuelva el conflicto planteado en todos los gremios.

No se tomó ningún acuerdo.

NOTICIAS BREVES

Coruña.—Se ha desencadenado un fuerte temporal a lo largo de toda la costa.

Reus.—En una fábrica de aceite de orujo se produjo una explosión resultando a consecuencia de ella tres heridos graves y uno leve.

DETENCIONES

Málaga.—Ha sido detenido Manuel García Llano presunto autor del incendio de uno de los carros que conducen la Prensa de Madrid y de varias explosiones.

También fué detenida una mujer, acusada de encubrimiento.

LOS PATRONOS METALURGICOS QUIEREN ABRIR LOS TALLERES

Madrid.—Una comisión de patronos metalúrgicos, visitó al ministro de la Gobernación, de quien

solicitaron garantías para abrir sus talleres, ya que la mayor parte de los obreros huelguistas desean reintegrarse al trabajo.

Estiman que la huelga de su gremio, requiere una intervención del ministerio de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

UN ARTICULO DE ROYO VILLANOVA

Madrid.—El diputado agrario señor Royo Villanova publica hoy un artículo en la Prensa en el que dice que ha sido un gran acierto de Martínez Barrio, el subrayar en su discurso el hecho de que en los primeros meses de la República se gobernó mejor que en los demás. La explicación está en que en aquellos meses no se había aceptado todavía el programa de los socialistas.

EL DISCURSO DE AZANA EN BILBAO

Bilbao.—Se ha acordado definitivamente la fecha en que Azana pronunciará su anunciado discurso en la capital vizcaína. Será el 27 del presente mes.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

El señor Salazar Alonso le contestó que su intervención atendería a su propia esfera, sin perjuicio de la conexión natural con el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la petición de amparo les dijo que el Gobierno si que firme en su propósito de mantener en su derecho a todo aquel a quien la ley se le conceda.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMO.

VILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55

— TELEFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla jóvenes de ambos sexos en la CASA MORRONDO Mayor Principal, 166. 16

LA PREVISORA HISPALENSE

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

VIDA, INCENDIO y ROBO

ACCIDENTES y RESPONSABILIDAD CIVIL

DELEGACION PARA PALENCIA y SU PROVINCIA

ALIPIO DIEZ CALLEJA

OFICINAS, MAYOR PRAL., 142

TELEFONOS NUMEROS, 362 y 168

LANAS Y SEDAS

dibujos modernísimos

Enorme surtido

Calvo y Picallo

las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas EL SIGLO XX

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho)

(Palacio de Tordesillas)

Domicilio Social: Alcalá, 14, MADRID

Fundado en el año 1902

Realizamos toda clase de Operaciones Bancarias

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campoo

Cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 de interés

Cuentas de Ahorro el 3 1/2 por 100 de

Imposiciones a un año. el 4 por 100 de

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47